



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA
AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCIA**
NIT: 890.706.950-2
PALOCABILDO – TOLIMA
**INVITACIÓN PÚBLICA PARA PROCESO
REGIMEN ESPECIAL RE-004-2026**



**ANEXO II
CARTA REMISORIA DE LA PROPUESTA**

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCÍA

Palocabildo - Tolima

Asunto: Proceso de selección de Régimen Especial RE-004-2026 I.E. TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCÍA

Respetados señores:

SEBASTIÁN ANDRÉS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1.006.816.719 expedida en de Albania, La Guajira., en mi calidad de Representante legal de SOLUCIONES SAS con NIT 901.603.295-2, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de La Guajira, con domicilio en la ciudad de Albania, La Guajira, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los documentos del proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la I.E, respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente con sus efectos si resulta ser la propuesta adjudicataria del Proceso de Contratación de la referencia.
3. Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Anexo No. 1 de la Invitación.
4. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
5. Que la oferta económica fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
6. Bajo la gravedad del juramento declaro no estar incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la presente oferta, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación de este.
7. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del proceso de selección de Régimen Especial N.º RE-004-2026 I.E. TÉCNICA AGROINDUSTRIAL LEOPOLDO GARCÍA, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones no autorizados tales como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable.
8. Que no he sido sancionado por ninguna entidad oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cinco años anteriores a la entrega de la propuesta.
9. Que la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.

Para los fines pertinentes, se firma la presente certificación en Albania- La Guajira, 03 de julio de 2026.

Cordialmente,

SEBASTIÁN ANDRÉS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
C.C No. 1.006.816.719 de Albania, La Guajira.
Representante Legal - SOLUCIONES SAS
NIT: 901603295 | Tel: 3218730257
Dirección: Calle 4 #3-06, Albania, La Guajira
Correo: soluciones.s.a.s123@gmail.com